



SINDICATO DE PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DE RÍO NEGRO, NEUQUÉN Y LA PAMPA

Adherido a CGT y CATHEDA Personería Gremial N° 1296

Neuquén, 12 de Octubre de 2012

Al Sr. Gerente Empresa
OIL ADDPER SERVICE S.R.L.
Conquistadores del Desierto 2450
Neuquen
S_____ / _____ D

Ref.: Afiliaciones Gremiales

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de comunicarle nuevas afiliaciones gremiales a nuestra Organización, de acuerdo a la Resoluciones 57/88 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Aporte Solidario.

Los compañeros afiliados son los que a continuación detallamos, adjuntándole la correspondiente orden de descuento:

CASTELUCHE MARCO

DNI 30.566.161

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.


RAÚL JORGE ROSALES
SECRETARIO GREMIAL
SINDICATO DE PETRÓLEO Y GAS PRIVADO
DE RÍO NEGRO, NEUQUÉN Y LA PAMPA



**SINDICATO DE PETROLEO Y GAS
PRIVADO DE RIO NEGRO NEUQUEN
Y LA PAMPA
PERSONERIA GREMIAL N° 1296**

Santa Cruz 267 – Fax: 0299 / 4486574 – Tel.: 0299 / 4300902 / 910 / 911 – 8300 Neuquén

Fecha 15/08/2012

Al Señor Gerente
De la Empresa
OIL ADDPER SERVICE S.R.L.
S _____ \ _____ D

El que suscribe CASTELUCHE, MARCO ANTONIO DNI 30.566.161
se dirige al Señor Gerente a efectos de ratificar su afiliación Gremial al SINDICATO
DE PETROLEO Y GAS PRIVADO DE RIO NEGRO, NEUQUEN Y LA PAMPA,
autorizado a retener de mis haberes mensuales y sueldo anual complementario sujeto a
descuentos, los siguientes porcentajes:

- A) Resolución N° 57/88 de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales del
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, 2% (dos por ciento).
- B) Aporte solidario del 2% (dos por ciento) sobre el total de las sumas
remunerativas y no remunerativas, incluyendo el sueldo anual complementario.

Ambos porcentajes deberán ser depositados en la cuenta N° 109255/1 del Banco
Provincia de Neuquén S.A., Sucursal Félix San Martín, o N° 192-10154/49 del Banco
de la Nación Argentina, Sucursal Catriel (Río Negro), ambas a la orden del Sindicato
que me representa.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.

.....
FIRMA DEL AFILIADO



MUTUAL DE EMPLEADOS Y OBREROS PETROLEROS PRIVADOS

Santa Cruz 275 - Tel. 0299 / 430 0910 / 11 / 0902 - Fax: 448 6574 - 8300 NEUQUEN

Neuquén, 12 de Octubre de 2012

Al Sr. Gerente Empresa
OIL ADDPER SERVICE S.R.L.
Conquistadores del Desierto 2450
Neuquen
S_____ / _____D

Ref.: Afiliaciones Mutuales

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de enviarle adjunto la autorización de descuento correspondiente a la Cuota Mutual perteneciente a los nuevos socios que desarrollan actividades con relación de dependencia en vuestra empresa, los cuales detallamos a continuación:

CASTELUCHE MARCO

DNI 30.566.161

Sin otro particular saludamos a Ud. Muy Atte.


RAÚL JORGE ROSALES
SECRETARIO GREMIAL
SINDICATO DE PETRÓLEO Y GAS PRIVADO
DE RIO NEGRO, NEUQUÉN Y LA PAMPA



Fecha 15/08/2012

El que suscribe CASTELUCHE, MARCO ANTONIO Autoriza a la firma de OIL ADDPER SERVICE S.R.L. a descontar de sus haberes mensuales el 3% del total bruto de los conceptos remunerativos y no remunerativos por mes, incluyendo el sueldo anual complementario, en concepto de cuota social para ser depositada a la orden de la MUTUAL DE EMPLEADOS Y OBREROS PETROLEROS PRIVADOS - NEUQUEN.

.....
FIRMA

Documento: Tipo DNI N° 30.566.161

Se deja constancia, con relación al importe mensual a descontar que: a) El mismo debe retenerse a partir del mes de _____ del año _____; b) Cualquier comunicación o incremento al concepto será comunicado por esta Asociación Mutual fehacientemente.

Se ruega a las empresas remitir los listados del personal que se le efectúen descuentos, como asimismo, las bajas producidas y las boletas de depósito del día 1° al 10 de cada mes.

Sin otro particular, nos complace saludar a Ud. muy atentamente.

Notificado _____